



# ESTADOS FINANCIEROS

**Años comparativos a 31 de Diciembre de 2017 y  
2018 con informe de Revisoría Fiscal**

GESTIÓN SOCIAL DE:



**INFORME DEL REVISOR FISCAL**

**A LOS SEÑORES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FUNDACIÓN AMANECER**

**Informe sobre los estados financieros individuales**

He auditado los estados financieros de situación financiera de **FUNDACIÓN AMANECER**; al 31 de diciembre de 2018 el correspondiente estado de resultados, de cambios en el fondo social y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y el resumen de las principales políticas contables indicadas en la Nota No. 2 y otras notas explicativas.

**Responsabilidad de la administración en relación con los estados financieros individuales**

La administración de **FUNDACIÓN AMANECER**, es responsable por la correcta preparación y presentación de estos estados financieros de conformidad con las disposiciones vigentes emitidas por la Ley 1314 de 2009, reglamentada por los Decretos 2420 y 2496 de 2015 y demás complementarios, y prepara sus estados financieros individuales de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia – NCIF, las cuales se basan en la Norma Internacional de Información para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES), autorizada por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés). Esta responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener un sistema de control interno adecuado para que estos estados financieros individuales estén libres de errores de importancia relativa, bien sea por fraude o error, seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas y establecer las estimaciones contables que resulten razonables en las circunstancias.

**Responsabilidad del revisor fiscal**

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros individuales con base en mi auditoría. Obtuve la información necesaria para cumplir mis funciones de revisoría fiscal y llevar a cabo mi trabajo de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Tales normas requieren el cumplimiento de requisitos éticos, que se planifique y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros individuales están libres de errores significativos. Una auditoría consiste en desarrollar procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los montos y revelaciones en los estados financieros individuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluyendo su evaluación de los riesgos de errores significativos en los estados financieros individuales. En la evaluación de esos riesgos, el revisor fiscal considera el control interno relevante de la Fundación para la preparación y razonable presentación de los estados financieros individuales con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría de estados financieros incluye examinar, sobre una base selectiva, la evidencia que soporta las cifras y las revelaciones en los estados financieros individuales. Una auditoría también incluye, evaluar los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones contables significativas hechas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros individuales. Considero que la evidencia de auditoría obtenida me proporciona una base razonable para expresar mi opinión.

### **Opinión sin Salvedades**

En mi opinión, los Estados Financieros adjuntos, tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de **FUNDACIÓN AMANECER**, al 31 de diciembre de 2018, el resultado de sus operaciones, el cambio en su Fondo Social y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia – NCIF, las cuales se basan en la Norma Internacional de Información para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES).

### **Otros Asuntos**

Los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2017 se incluyen para propósitos comparativos únicamente, estos fueron auditados por otro revisor fiscal y sobre los mismos expresaron una opinión sin salvedad el 16 de marzo de 2018.

### **Párrafo de énfasis**

Como se detalla en las Notas 17 y 18 a los estados financieros, Fundación Amanecer presenta al 31 de diciembre de 2018 un ingreso no operacional por \$3.480 millones, correspondiente a la recuperación de capital castigado (Inciso "c" en la nota 18) y deterioro de cartera (Inciso "a" en la nota 17). La recuperación de estos saldos, corresponde de la aplicación de la actual política contable de deterioro de cartera establecida por la Fundación, De acuerdo con lo manifestado por parte de la Administración, para el año 2019 se evaluará la mejor alternativa para la estimación de deterioro teniendo en cuenta lo establecido en la Sección 11 - Instrumentos Financieros Básicos, deterioro del valor de los instrumentos financieros medidos al costo o al costo amortizado, con el fin de minimizar estos impactos en el estado de resultados y que distorsionan su realidad operacional, para la adecuada toma de decisiones.

### **Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

Con base en mis demás labores de revisoría fiscal, conceptué también que durante el año 2018:

- a) La Fundación ha llevado su libro de contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable.
- b) Las operaciones registradas en los libros de actas y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones del Consejo Directivo.
- c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas se llevan y se conservan debidamente.
- d) Los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral se efectuaron en forma adecuada y oportuna en cumplimiento de lo exigido en el artículo 11 del Decreto Reglamentario 1406 de 1999 y la Fundación no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.
- e) El uso de los productos de propiedad intelectual está acorde con la legislación vigente y, en el caso específico del software, de acuerdo con los convenios de licencia que acompañan los programas.

- f) Efectué seguimiento a las respuestas sobre las cartas de recomendaciones dirigidas a la administración de la Fundación observando que las mismas en su mayoría han sido implementadas y no hay asuntos de importancia material pendientes que puedan afectar mi opinión.
- g) Existe la debida concordancia entre la información contable incluida en el informe de gestión de los administradores y la incluida en los Estados Financieros adjuntos e incluye la constancia por parte de la Administración sobre no haber entorpecido la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores, teniendo en cuenta que no generó procesos de facturación en lo corrido del año 2018.

### **Opinión sobre control interno y cumplimiento legal y normativo**

El Código de Comercio establece en el artículo 209, la obligación de pronunciarme sobre el cumplimiento de normas legales e internas y sobre lo adecuado del control interno.

Según el artículo 1.2.1.4 del Decreto 2420 de 2015 el revisor fiscal aplicará las ISAE, en desarrollo de las responsabilidades contenidas en el artículo anteriormente citado, relacionadas con la evaluación del cumplimiento de las disposiciones estatutarias y del Consejo Directivo y con la evaluación del control interno.

Asimismo, según el Artículo 1.2.1.5 de dicho Decreto, para efectos de la aplicación del artículo 1.2.1.4, no será necesario que el revisor fiscal prepare informes separados, pero sí que exprese una opinión o concepto sobre cada uno de los temas contenidos en ellos. El Consejo Técnico de la Contaduría Pública expedirá las orientaciones técnicas necesarias para estos fines.

Mi trabajo se efectuó mediante la aplicación de pruebas selectivas para evaluar el grado de cumplimiento de las disposiciones legales y normativas por la administración de la Fundación, así como del funcionamiento del proceso de control interno, el cual es igualmente responsabilidad de la administración. Para efectos de la evaluación del cumplimiento legal y normativo utilicé los siguientes criterios:

- Normas legales que afectan la actividad de la Compañía;
- Estatutos de la Compañía;
- Otra documentación relevante.

El control interno de una entidad es un proceso efectuado por los encargados del gobierno corporativo, la administración y otro personal, designado para proveer razonable seguridad en relación con la preparación de información financiera confiable, el cumplimiento de las normas legales e internas y el logro de un nivel de efectividad y eficiencia en las operaciones.

El control interno de una entidad incluye aquellas políticas y procedimientos que (1) permiten el mantenimiento de los registros que, en un detalle razonable, reflejen en forma fiel y adecuada las transacciones y las disposiciones de los activos de la entidad; (2) proveen razonable seguridad de que las transacciones son registradas en lo necesario para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo con el marco técnico normativo aplicable al Grupo 2, y que los ingresos y desembolsos de la entidad están siendo efectuados solamente de acuerdo con las autorizaciones de la administración y de aquellos encargados del gobierno corporativo; y (3) proveer seguridad razonable en relación con la prevención, detección y corrección oportuna de adquisiciones no autorizadas, y el uso o disposición de los activos de la entidad que puedan tener un efecto importante en los estados financieros.

También incluye procedimientos para garantizar el cumplimiento de la normatividad legal que afecte a la entidad, así como de las disposiciones de los estatutos y de los órganos de administración, y el logro de los objetivos propuestos por la administración en términos de eficiencia y efectividad organizacional.

Debido a limitaciones inherentes, el control interno puede no prevenir, o detectar y corregir los errores importantes. También, las proyecciones de cualquier evaluación o efectividad de los controles de periodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles lleguen a ser inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos se pueda deteriorar.

Esta conclusión se ha formado con base en las pruebas practicadas para establecer si la Fundación, ha dado cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, y mantiene un sistema de control interno que garantice la efectividad y eficiencia de las operaciones, la confiabilidad de la información financiera y el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables.

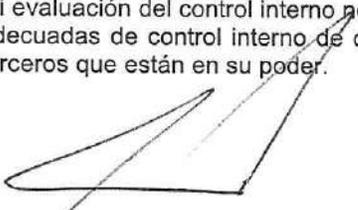
Las pruebas efectuadas, especialmente de carácter cualitativo, pero también incluyendo cálculos cuando lo consideré necesario de acuerdo con las circunstancias, fueron desarrolladas por mí durante el transcurso de mi gestión como revisor fiscal y en desarrollo de mi estrategia de revisoría fiscal para el periodo. Considero que los procedimientos seguidos en mi evaluación son una base suficiente para expresar mi conclusión.

#### **Conclusión sobre el cumplimiento legal y normativo**

En mi opinión, la Fundación ha dado cumplimiento a las leyes y regulaciones aplicables, así como a las disposiciones estatutarias, en todos los aspectos importantes.

#### **Conclusión sobre el sistema de control interno**

Mi evaluación del control interno no puso de manifiesto que la Fundación no haya seguido medidas adecuadas de control interno de conservación y custodia de los bienes de la Compañía y los de terceros que están en su poder.



**Luis Enrique Olaya**

Revisor fiscal

**DESIGNADO POR MOORE STEPHENS ADVISORS S.A.S.**

Tarjeta profesional No. 29147-T

Bogotá, 08 de marzo de 2019

**CERTIFICACION DE ESTADOS FINANCIEROS  
A DICIEMBRE 31 DE 2018**

**CON BASE EN EL ARTICULO 57 DEL DECRETO 2649 DE 1993**

Señores

**ASAMBLEA GENERAL DE MIEMBROS  
FUNDACION AMANECER**

Ciudad

Nosotros el representante legal y contador general certificamos que hemos preparado los Estados Financieros Básicos: Balance General, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Cambios en la Situación Financiera y Estado de Flujos de Efectivo a Diciembre 31 de 2017, de acuerdo con la Ley 222 de 1995, Ley 603/2000, Decreto 1406/99 y el Decreto 2649 de 1993 incluyendo sus correspondientes Notas que forman un todo indivisible con estos.

Los procedimientos de valuación, valoración y presentación han sido aplicados uniformemente con los del año inmediatamente anterior, excepto cambio aplicación principio de caja al de causación en reconocimiento del ingreso por intereses de cartera a partir de enero de 2018; reflejando razonablemente la Situación Financiera de la Empresa al 31 de Diciembre de 2018; así como los Resultados de sus Operaciones, los Cambios en el Patrimonio, los Cambios en la Situación Financiera, los correspondientes a sus Flujos de Efectivo y además:

Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos.

No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la administración o empleados, que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los estados financieros enunciados.

Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con cortes de documentos y con las acumulaciones y compensaciones contables de sus transacciones en el ejercicio de 2018. Valuados utilizando métodos de reconocido valor técnico.

Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos.

Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los Estados Financieros Básicos y sus respectivas notas, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los



activos; pasivos reales y contingentes, así como también las garantías que hemos dado a terceros; y,

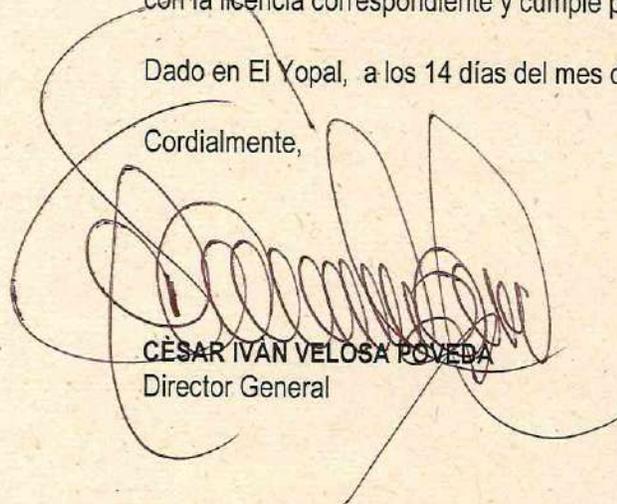
No se han presentado hechos posteriores en el curso del período que requieran ajuste o revelaciones en los estados financieros o en las notas subsecuentes.

La empresa ha cumplido con las normas de Seguridad Social de acuerdo con el Decreto 1406 de 1999.

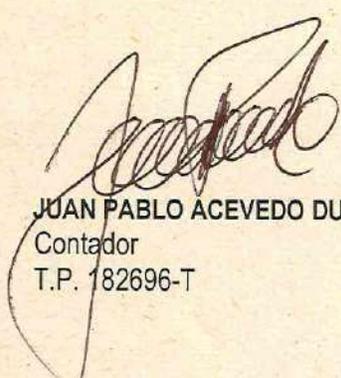
En cumplimiento del artículo 1º de la Ley 603/2000 declaramos que el software utilizado cuenta con la licencia correspondiente y cumple por tanto con las normas de derecho de autor.

Dado en El Yopal, a los 14 días del mes de Marzo del año 2019.

Cordialmente,



**CÉSAR IVÁN VELOSA POVEDA**  
Director General



**JUAN PABLO ACEVEDO DUITAMA**  
Contador  
T.P. 182696-T

FUNDACIÓN AMANECER  
NIT 800.245.890-2

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA INDIVIDUAL

AL 31 DE DICIEMBRE DE: 2018 y 2017  
(Cifras en miles de pesos colombianos)



	NOTA	2018	2017	VARIACIÓN	
<b>ACTIVO</b>					
<b>Activo corriente</b>					
Efectivo y Equivalentes	3	1.644.344	4.767.639	-3.123.295	-66%
Cartera de Crédito	4	24.527.209	24.751.625	-224.416	-1%
Cuentas por Cobrar	5	1.106.663	150.879	955.784	633%
<b>Total Activo corriente</b>		<b>27.278.216</b>	<b>29.670.144</b>	<b>-2.391.928</b>	<b>-8,1%</b>
<b>Activo no corriente</b>					
Cartera de Crédito	4	16.788.588	15.143.510	1.645.078	11%
Propiedades y Equipos	6	3.512.985	4.991.101	-1.478.116	-30%
Propiedades de Inversión	7	81.870	81.870	0	0%
Inversiones	8	84.828	178.914	-94.086	-53%
Otros Activos	9	497.956	555.161	-57.205	-10%
<b>Total Activo no corriente</b>		<b>20.966.227</b>	<b>20.950.556</b>	<b>15.671</b>	<b>0,1%</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>48.244.443</b>	<b>50.620.700</b>	<b>-2.376.257</b>	<b>-4,7%</b>
<b>PASIVO</b>					
<b>Pasivo corrientes</b>					
Creditos de bancos y otras Obligaciones	10	3.857.349	8.576.833	-4.719.484	-55%
Cuentas por pagar	11	536.100	615.078	-78.978	-13%
Impuestos	12	372.695	307.023	65.672	21%
Otros Pasivos	13	235.059	436.751	-201.692	-46%
Beneficios a Empleados	14	448.533	428.531	20.002	5%
<b>Total Pasivo Corrientes</b>		<b>5.451.736</b>	<b>10.364.216</b>	<b>-4.912.480</b>	<b>-47,4%</b>
<b>Pasivo No Corrientes</b>					
Creditos de bancos y otras Obligaciones	10	381.225	204.959	176.266	86%
Fondo Social Agradable	15	484.570	817.103	-332.533	-41%
Otros Pasivos	13	437.344	1.263.512	-826.168	-65%
<b>Total Pasivo No Corrientes</b>		<b>1.303.139</b>	<b>2.285.574</b>	<b>-982.435</b>	<b>-43%</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>6.754.875</b>	<b>12.649.790</b>	<b>-5.894.915</b>	<b>-46,6%</b>
<b>FONDO SOCIAL</b>					
Capital		3.580.874	3.566.939	13.935	0%
Fondo de crédito		3.496.408	3.496.408	0	0%
Reservas		27.401.182	25.500.360	1.900.822	7%
Efecto de aplicación NIF primera vez		1.702.804	3.086.381	-1.383.777	-45%
Excedente del ejercicio		5.308.500	2.320.822	2.987.678	129%
<b>TOTAL FONDO SOCIAL</b>	16	<b>41.489.568</b>	<b>37.970.910</b>	<b>3.518.658</b>	<b>9,3%</b>
<b>TOTAL PASIVO MAS FONDO SOCIAL</b>		<b>48.244.443</b>	<b>50.620.700</b>	<b>-2.376.257</b>	<b>-4,7%</b>

(\*) Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

CÉSAR IVÁN VELOSA POVEBA  
Director General

JUAN PABLO ACEVEDO DUITAMA  
Contador  
T.P. 182696-T

LUIS ENRIQUE OLAYA MUÑOZ  
Revisor Fiscal  
T.P. 29147-T

Designado por "Moore Stephens Advisors S.A.S."  
Ver Opinión Adjunta

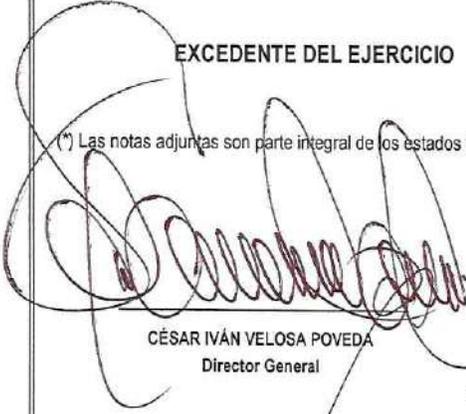
FUNDACIÓN AMANECER  
 NIT 800.245.890-2  
 ESTADO DE RESULTADOS INDIVIDUAL



DE ENERO 01 A DICIEMBRE 31 DE 2018 y 2017  
 (Cifras en miles de pesos colombianos)

	NOTA	2018	2017	VARIACIÓN	
TOTAL INGRESOS ORDINARIOS	17	17.948.290	17.629.117	319.173	2%
TOTAL COSTOS	19	<u>-592.075</u>	<u>-1.305.318</u>	<u>713.243</u>	<u>-55%</u>
EXCEDENTE BRUTO		<u><u>17.356.215</u></u>	<u><u>16.323.799</u></u>	<u><u>1.032.416</u></u>	<u><u>6%</u></u>
TOTAL GASTOS	19	<u>-14.225.180</u>	<u>-15.332.465</u>	<u>1.107.285</u>	<u>-7%</u>
TOTAL OTROS INGRESOS	18	<u>2.237.317</u>	<u>1.508.376</u>	<u>728.940</u>	<u>48%</u>
EXCEDENTES ANTES DE IMPUESTO DE RENTA		<u><u>5.368.352</u></u>	<u><u>2.499.710</u></u>	<u><u>2.868.641</u></u>	<u><u>115%</u></u>
IMPUESTO DE RENTA	19	<u>-59.852</u>	<u>-178.888</u>	<u>119.036</u>	<u>-67%</u>
EXCEDENTE DEL EJERCICIO		<u><u>5.308.500</u></u>	<u><u>2.320.822</u></u>	<u><u>2.987.678</u></u>	<u><u>129%</u></u>

(\*) Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

  
 CÉSAR IVÁN VELOSA POVEDA  
 Director General

  
 JUAN PABLO ACEVEDO DUITAMA  
 Contador  
 T.P. 182696-T

  
 LUIS ENRIQUE OLAYA MUÑOZ  
 Revisor Fiscal  
 T.P. 29147-T  
 Designado por "Moore Stephens Advisors S.A.S."  
 Ver Opinión Adjunta

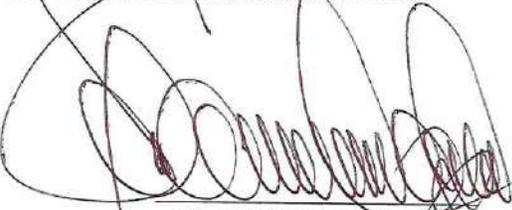
FUNDACIÓN AMANECER  
NIT 800.245.890-2

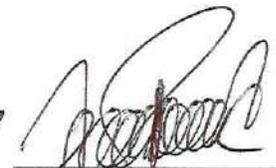


Estado de Flujo de Efectivo  
Al 31 de Diciembre de 2018 y 2017  
(Cifras en miles de pesos colombianos)

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<b>FLUJO DE EFECTIVO NETO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
<b>ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</b>		
Resultado del ejercicio	5.308.500	2.320.822
<b>Cambios Netos en Activos y Pasivos Operacionales:</b>		
Excedente del ejercicio	2.987.678	-2.264.632
Reservas	517.045	5.391.390
Cartera de Credito	-1.420.862	6.184.334
Cuentas por cobrar	-955.784	-47.710
Impuestos	65.672	-11.261
Otros Activos	57.205	-486.829
Cuentas por pagar	-76.978	386.251
Fondos social agotable	-332.533	-770.113
Beneficios a Empleados	20.002	95.504
Inversiones	94.086	-104.435
Otros Pasivos	-1.027.860	-6.268.359
Depreciación	146.322	82.214
<b>Efectivo Neto Provisto por las actividades Operacionales:</b>	<u>74.194</u>	<u>2.186.356</u>
<b>ACTIVIDADES DE INVERSION</b>		
Propiedades, planta y equipo	1.331.795	3.198
<b>Efectivo Provisto por actividades de Inversión:</b>	<u>1.331.795</u>	<u>3.198</u>
<b>ACTIVIDADES FINANCIERAS</b>		
Obligaciones Financieras	-4.543.218	-6.973.405
<b>Efectivo Provisto por las actividades Financieras:</b>	<u>-4.543.218</u>	<u>-6.973.405</u>
<b>Variación neta de disponible</b>	<u>-3.137.230</u>	<u>-4.783.852</u>
Efectivo y Equivalente a Efectivo al principio del año	<u>4.767.639</u>	<u>9.551.491</u>
<b>Efectivo y Equivalente a Efectivo al final del año:</b>	<u>1.630.409</u>	<u>4.767.639</u>

(\* Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

  
CÉSAR IVÁN VELOSA POVEDA  
Director General

  
JUAN PABLO ACEVEDO DUITAMA  
Contador  
T.P. 182696-T

  
LUIS ENRIQUE OLAYA MUÑOZ  
Revisor Fiscal  
T.P. 29147-T  
Designado "Moore Stephens Advisors S.A.S."

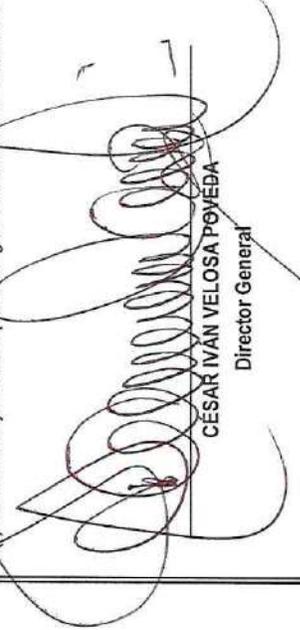


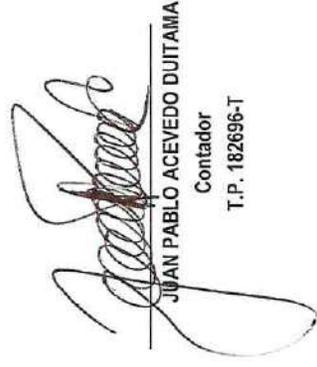
FUNDACIÓN AMANECER  
NIT 800.245.890-2

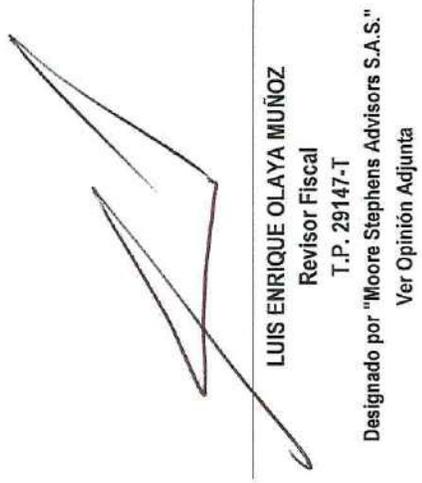
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL FONDO SOCIAL  
A 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**  
(Cifras en miles de pesos colombianos)

	Capital	Fondo de crédito	Reservas	Efecto aplicación NIIF por primera vez	Excedente del ejercicio	Total Fondo Social
<b>Saldo a 01 de Enero de 2017</b>	3.566.939	3.496.408	20.326.213	2.869.138	4.585.454	34.844.152
Aplicación de Excedente			5.174.147	217.243	-4.585.454	805.936
Resultado del Ejercicio					2.320.822	2.320.822
<b>Saldo a 31 de Diciembre de 2017</b>	3.566.939	3.496.408	25.500.360	3.086.381	2.320.822	37.970.910
Aplicación de Excedente			1.900.822		-2.320.822	-420.000
Activo Dado de Baja Granja Mastranto				-1.383.777		-1.383.777
Valoración Cartera Subsidiada	8.485					8.485
Valorización Inversiones	5.450					5.450
Resultado del Ejercicio					5.308.500	5.308.500
<b>Saldo a 31 de Diciembre de 2018</b>	3.580.874	3.496.408	27.401.182	1.702.604	5.308.500	41.489.568

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

  
CÉSAR IVAN VELOSA POVEDA  
Director General

  
JUAN PABLO ACEVEDO DUITAMA  
Contador  
T.P. 182696-T

  
LUIS ENRIQUE OLAYA MUÑOZ  
Revisor Fiscal  
T.P. 29147-T  
Designado por "Moore Stephens Advisors S.A.S."  
Ver Opinión Adjunta

### Tabla Notas

NOTA 01: Naturaleza Jurídica y Función Social de Fundación Amanecer .....	2
NOTA 02: Bases Para la Presentación de los Estados Financieros y Resumen de Principales Políticas Contables .....	2
NOTA 03: Efectivo y Equivalentes al Efectivo .....	6
NOTA 04: Cartera De Crédito .....	7
NOTA 05: Cuentas Por Cobrar .....	10
NOTA 06: Propiedad Y Equipo .....	12
NOTA 07: Propiedades De Inversión .....	14
NOTA 08: Inversiones .....	15
NOTA 09: Otros Activos .....	15
NOTA 10: Créditos De Bancos Y Otras Obligaciones .....	15
NOTA 11: Cuentas Por Pagar .....	17
NOTA 12: Impuestos .....	18
NOTA 13: Otros Pasivos .....	18
NOTA 14: Beneficios A Empleados .....	19
NOTA 15: Fondo Social Agotable .....	20
NOTA 16: Fondo Social .....	20
NOTA 17: Ingresos De Actividades Ordinarias .....	21
NOTA 18: Otros Ingresos .....	22
NOTA 19: Gastos y Costos de Actividades Ordinarias .....	23
NOTA 20: Fondos De Administración Con Restricción .....	24
NOTA 21: Hipótesis De Negocio En Marcha .....	25
NOTA 22: "Hechos Ocurridos Después Del Periodo Sobre El Que Se Informa": .....	26
NOTA 23: "Informaciones A Revelar Sobre Partes Relacionadas": .....	27
NOTA 24: "Informaciones a Revelar Sobre Responsabilidad Tributaria": .....	27
NOTA 25: Aprobación de los Estados Financieros: .....	27

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS  
ESTADOS FINANCIEROS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017  
CIFRAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS O CUANDO SE ESTIPULE LO CONTRARIO**

**NOTA 01: Naturaleza Jurídica y Función Social de Fundación Amanecer**

La **FUNDACIÓN AMANECER** fue reconocida como entidad de derecho privado sin ánimo de lucro, mediante providencia administrativa No.0000039 del 27 de octubre de 1994 otorgada en oficina jurídica de la Gobernación de Casanare, obtuvo su personería jurídica el 27 de octubre de 1994, inscrita en la Cámara de Comercio de Casanare el 11 de marzo de 1997 bajo el número: 00000166 del libro I de las personas jurídicas sin ánimo de lucro. Su duración es indefinida y tiene su domicilio principal en la ciudad de Yopal, Casanare.

El Objeto principal de la FUNDACIÓN consiste en promover la transformación social de la Orinoquia y el País, impulsando programas de desarrollo humano, empresarial, productivo y de protección ambiental. Por voluntad de sus Fundadores, la Entidad desarrollará sus programas dentro de los principios de acción social que eviten el paternalismo y la dependencia, que propendan por la participación de la comunidad en la solución de sus propios problemas y en la apropiación colectiva de valores ciudadanos y ambientales.

Actualmente la Fundación Amanecer tiene oficinas en el departamento de Casanare en los municipios de; Yopal, Paz de Ariporo, Aguazul, Tauramena, Monterrey, Villanueva, en el departamento del Meta; en Villavicencio, Cumaral, Acacias y Granada, en el departamento de Boyacá; en el municipio de Sogamoso y en el departamento de Arauca; en el municipio de Tame.

**NOTA 02: Bases Para la Presentación de los Estados Financieros y Resumen de Principales Políticas Contables**

- Bases de presentación:

Los estados financieros individuales han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera (NCIF) aceptadas en Colombia para Pymes, establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentada por los Decretos 2420, 2496 de 2015 y 2131 de 2016. Las Normas de Contabilidad y de Información Financiera para PYMES (NCIF para PYMES), se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) en su versión año 2015 autorizadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

- Bases de preparación:

La Fundación tiene definido por estatutos efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año, el 31 de diciembre de 2018. Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros individuales, los cuales se expresan en pesos colombianos, por ser la moneda de presentación para todos los efectos. La moneda funcional es el peso colombiano, que corresponde a la moneda del entorno económico principal en el que opera la Compañía.

- Criterio de materialidad:

La Fundación Amanecer presenta aquellas partidas que por el interés que puedan tener los usuarios, o por las características del mismo, se han considerado materiales o importantes y se sometieron a presentación,

aquellas partidas que representan un 3% de cada elemento (activo, pasivo, patrimonio), y el 3% para ingresos y gastos

Se ha omitido aquella información o desgloses que no requieren de detalle, puesto que no afectan significativamente la presentación de la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la empresa originados durante los periodos contables presentados.

- Periodo cubierto por los estados financieros

Corresponde a los estados de situación financiera con corte al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017, y los estados de resultado integral, estado de flujos de efectivo y estados de cambios en el fondo social, para los periodos contables terminados el 31 de Diciembre de 2018 y 31 de Diciembre de 2017.

### Principales Políticas Contables

En la aplicación de las políticas contables, las cuales se describen en la Nota - 2, la Administración debe hacer juicios, estimados y presunciones sobre los importes en libros de los activos y pasivos que aparentemente no provienen de otras fuentes. Los estimados y presunciones asociados se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

Los estimados y presunciones subyacentes se revisan regularmente. Las revisiones a los estimados contables se reconocen en el periodo de la revisión si la revisión sólo afecta ese período, o en periodos futuros si la revisión afecta tanto al periodo actual como a periodos subsecuentes.

Las políticas contables, que integran los estados financieros; así como la estructura de estos, garantizando el cumplimiento con los requerimientos establecidos en el decreto 3022 de 2013 y sus posteriores modificaciones, registradas en nuestro sistema de gestión de calidad en documentos controlados.

#### POLÍTICAS DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA

Código: DC SG GF 016  
Fecha de creación: 10/06/2015  
Fecha de modificación: 13/06/2017  
Versión: 2

#### MANUAL DE POLÍTICAS DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA

Código: DC SG GF 015  
Fecha de creación: 29/05/2015  
Fecha de modificación: 13/06/2017  
Versión: 2

- **Juicios y estimaciones:** Un cambio en una estimación contable es un ajuste al valor en libros de un activo o de un pasivo, o al valor del consumo periódico de un activo, que surge de la evaluación de la situación actual de los activos y pasivos, así como de los beneficios futuros esperados y de las obligaciones asociadas con éstos.  
Los cambios en estimaciones contables surgen de nueva información o nuevos acontecimientos y, por consiguiente, no son correcciones de errores. Cuando sea difícil distinguir un cambio en una política contable de un cambio en una estimación contable, el cambio se tratará como un cambio en una estimación contable.
- **Costos por préstamos:** Son costos por préstamos los intereses y otros costos en los que La Fundación Amanecer incurre, que están relacionados con los fondos que ha tomado prestados. Los costos por préstamos incluyen:



- (a) Los gastos por intereses calculados utilizando el método del interés efectivo.
- (b) Las cargas financieras con respecto a los arrendamientos financieros reconocidos de acuerdo con el capítulo de Arrendamientos.
- (c) Las diferencias de cambio procedentes de préstamos en moneda extranjera en la medida en que se consideren ajustes de los costos por intereses y no del capital del préstamo.

- **Arrendamientos:** Son los acuerdos en los que participe la Fundación Amanecer, en los que se transfiere el derecho de uso de activos, incluso en el caso de que el arrendador quede obligado a suministrar servicios de cierta importancia en relación con la operación o el mantenimiento de estos activos.

Algunos acuerdos, tales como los de subcontratación, no toman la forma legal de un arrendamiento, pero transmiten derechos de utilización de activos a cambio de pago. Estos acuerdos son en esencia arrendamientos de activos y deben reconocerse según lo establecido en este capítulo.

- **Activos financieros:** Un activo financiero básico es un contrato que da lugar a un activo financiero en La Fundación Amanecer y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en la otra entidad. Para que sean activos financieros, la Fundación Amanecer tendrá el derecho a recibir efectivo u otro instrumento financiero. Si lo que va a recibir La Fundación Amanecer son bienes o servicios, no se tratarán como instrumentos financieros.
- **Deterioro de activos financieros:** Al final de cada periodo contable, la Fundación Amanecer evaluará si existe evidencia objetiva de deterioro (evento que genera el deterioro) del valor de los activos financieros que se midan al costo o al costo amortizado. Cuando exista evidencia objetiva (que realmente existe) de deterioro del valor, se reconocerá inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados.

La evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos está deteriorado incluye información observable (que se puede examinar u observar) que requiera la atención de La Fundación Amanecer respecto de los siguientes sucesos que causan la pérdida:

- (a) Dificultades financieras significativas del emisor o del obligado.
  - (b) Infracciones del contrato (incumplimientos de los términos del documento), tales como incumplimientos o moras en el pago de los intereses o del principal.
  - (c) La Fundación Amanecer, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del deudor (el obligado en el título y quien tiene el pasivo financiero), otorga a éste concesiones que no le habría otorgado en otras circunstancias, tales como reducción de intereses, ampliación del plazo, o similares.
  - (d) Es probable (casi con toda seguridad) que el deudor (el obligado en el título y quien tiene el pasivo financiero) entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera.
  - (e) La información observable indica que ha habido una disminución medible en los flujos futuros estimados de efectivo de un grupo de activos financieros desde su reconocimiento inicial, aunque la disminución no pueda todavía identificarse con activos financieros individuales incluidos en el grupo, tales como condiciones económicas adversas nacionales o locales o cambios adversos en las condiciones del sector industrial.
  - (f) Se han presentado cambios significativos con un efecto adverso que hayan tenido lugar en el entorno tecnológico, de mercado, económico o legal en el que opera el obligado en el título (quien tiene el pasivo financiero).
- **Beneficios a empleados:** comprenden los tipos de contraprestaciones que la Fundación Amanecer proporciona a los trabajadores, incluyendo administradores y directores, a cambio de sus servicios. Los dos tipos de beneficios a los empleados a los que se hace referencia en este capítulo son:
    - (a) Beneficios a corto plazo, que son los beneficios a los empleados (distintos de los beneficios por terminación) cuyo pago será totalmente atendido en el término de los 12 meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados han prestado sus servicios.

(b) Beneficios por terminación, que son los beneficios por pagar a los empleados como consecuencia de: (i) la decisión de la Fundación Amanecer de rescindir el contrato de un empleado antes de la edad normal de retiro; o (ii) una decisión de un empleado de aceptar voluntariamente la conclusión de la relación de trabajo a cambio de esos beneficios.

- **Pasivos financieros:** es un contrato que da lugar a un pasivo financiero en la Fundación Amanecer y a un activo financiero en la otra entidad (la contraparte en el contrato).

Para que se consideren pasivos financieros, la Fundación Amanecer tendrá la obligación de entregar efectivo u otro instrumento a la otra parte. Si lo que va a entregar la Fundación Amanecer son bienes o servicios, esos pasivos no se tratarán como pasivos financieros.

La Fundación Amanecer reconocerá los siguientes instrumentos financieros como pasivos financieros básicos de acuerdo con lo establecido en este capítulo:

(a) Un instrumento de deuda (como una cuenta, un bono, un pagaré o préstamo por pagar) que cumpla las condiciones de los instrumentos financieros básicos (ver a continuación).

(b) Un compromiso de conceder un préstamo que:

(i) no pueda liquidarse por el valor neto en efectivo, y

(ii) cuando se ejecute el compromiso, se espera que cumpla las condiciones de los instrumentos financieros básicos (ver a continuación).

(c) Los instrumentos de deuda que satisfagan todas las condiciones de (i) a (iv) siguientes deberá reconocerse de acuerdo con lo establecido en este capítulo:

(i) Los rendimientos para los tenedores son:

- un valor fijo;

- una tasa fija de rendimiento sobre la vida del pasivo financiero;

- un rendimiento variable que a lo largo de la vida del pasivo financiero, se iguale a la aplicación de una referencia única cotizada o una tasa de interés observable (tal como la DTF); o

- alguna combinación de estas tasas fijas y variables (como la DTF más 2 puntos), siempre que tanto la tasa fija como la variable sean positivas (por ejemplo, una permuta financiera de tasa de interés con una tasa fija positiva y una tasa variable negativa no cumpliría este criterio). Para rendimientos de tasas de interés fijo o variable, el interés se calcula multiplicando la tasa para el periodo aplicable por el valor principal pendiente durante el periodo.

(ii) No hay cláusulas contractuales que, por sus condiciones, pudieran dar lugar a que el tenedor (prestamista o inversionista, quien tiene el activo financiero) pierda el valor principal y cualquier interés atribuible al periodo corriente o a periodos anteriores. El hecho de que un instrumento de deuda esté subordinado a otros instrumentos de deuda, no es un ejemplo de esta cláusula contractual.

- **Propiedades de inversión:** son propiedades (terrenos o edificios, o partes de un edificio, o ambos) que mantiene La Fundación Amanecer en su calidad de dueño, o en su calidad de arrendatario bajo un arrendamiento financiero para obtener rentas (arrendamientos o alquileres), ganancias por su valorización o ambas.

Las propiedades de inversión generan flujos de efectivo que son en gran medida independientes de los procedentes de otros activos poseídos por la Fundación Amanecer.

Los siguientes casos son ejemplos de propiedades de inversión:

(a) Un terreno, o un edificio, que se tiene para obtener ganancias por el incremento de su valor a largo plazo y no para venderse en el corto plazo, dentro del curso ordinario de las actividades del negocio.

(b) Un terreno, o un edificio, que se tiene para un uso futuro no determinado (en caso que la Fundación Amanecer no haya determinado si el terreno se utilizará como propiedad ocupada por el dueño o para venderse a corto plazo, dentro del curso ordinario de las actividades del negocio, se considera que ese terreno se mantiene para valorizar del capital).

(c) Un edificio, o un terreno, que sea de propiedad de la Fundación Amanecer (o bien un edificio obtenido a través de un arrendamiento financiero) y esté alquilado a través de uno o más arrendamientos operativos.

(d) Un edificio, o un terreno, que esté desocupado y se tiene para ser arrendado a través de uno o más arrendamientos operativos.

(e) Inmuebles que están siendo construidos o mejorados para su uso futuro como propiedades de inversión.

- **Propiedades y equipo:** son activos tangibles cuando:  
Se mantienen para su uso en la producción o suministro de bienes o servicios y se esperan usar durante más de un periodo contable.

Las propiedades y equipos se contabilizan al costo, siendo su valor razonable, el valor de adquisición o de construcción del activo, menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro.

- Reconocimiento La Fundación Amanecer reconocerá el costo de un elemento de propiedades, planta y equipo como un activo si, y solo si:

(a) es probable que la Fundación Amanecer obtenga los beneficios económicos futuros asociados con el elemento, y

(b) el costo del elemento puede medirlo con fiabilidad.

Los terrenos y los edificios son activos separables, y la Fundación Amanecer los reconocerá por separado, incluso si hubieran sido adquiridos de forma conjunta, o así sean de régimen de propiedad horizontal.

- Depreciación los activos se deprecian por el método de línea recta

Tipo de Activo	Vida Útil Años	Meses Depreciación
Edificio	98	1.176
Equipo de Transporte	5	60
Equipo de Computación y Comunicación	5	60
Muebles y Enseres	10	120

- **Impuestos:** El gasto del impuesto sobre la renta, representa el valor del impuesto sobre la renta por pagar.

#### Impuesto Corriente

El impuesto por pagar corriente se basa en las ganancias fiscales registradas durante el año. La ganancia fiscal difiere de la ganancia reportada en el estado [Estado De Resultados Integral Individual], debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles en otros años y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la de la Fundación Amanecer por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas impositivas aprobadas al final del periodo sobre el cual se informa. La Fundación Amanecer determina la provisión para impuesto sobre la renta y complementarios con base en la utilidad gravable, estimada a tasas especificadas en la ley de impuestos para las entidades sin ánimo de lucro según artículo 19 del estatuto tributarios.

#### **NOTA 03: Efectivo y Equivalentes al Efectivo**

Los equivalentes al efectivo representan inversiones recuperables en un periodo máximo de 3 meses, que son fácilmente convertibles en efectivo, que se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a

corto plazo más que para propósitos de inversión y que están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

Dentro del Rubro de Efectivo y Equivalentes al Efectivo se han incluido caja, bancos y encargo fiduciario de administración de liquidez que se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo.

El saldo de efectivo disponible al 31 Diciembre de 2018 comprende:

Nota - 3	2018	2017	Variación
Bancos y Otras Entidades Financieras	1,623,652	2,167,963	- 544,312
Fiducia – Cartera Colectiva SUMAR (1)	20,692	2,599,676	- 2,578,984
<b>TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO</b>	<b>1,644,344</b>	<b>4,767,639</b>	<b>- 3,123,296</b>

(1) La utilización del Fideicomiso (Cartera Colectiva Abierta Sumar) opera de acuerdo a los excedentes generados en tesorería, como una inversión de carácter temporal.

Efectivo y equivalentes de efectivo están disponibles para su uso, sin embargo tenemos unos recursos con restricción como se detalla en la Nota - 20

#### NOTA 04: Cartera De Crédito

Comprende los saldos por la colocación de recursos vía préstamos (Microcrédito) en cumplimiento del objeto social, en las diferentes modalidades de crédito y se halla respaldado con pagarés debidamente firmados por deudor y codeudor según sea el caso.

La cartera de crédito media al costo ha sido clasificada de acuerdo a su edad de vencimiento:

Edad	2018	2017	Variación
< 0	37,364,309	34,340,225	3,024,084
1 - 30	3,894,328	5,652,679	-1,758,351
31 - 60	538,831	1,066,068	-527,237
61 - 90	350,578	789,753	-439,175
91 - 120	372,859	531,229	-158,370
> 120	3,186,585	4,483,166	-1,296,581
<b>Total Cartera Microcrédito Empresarial</b>	<b>45,707,490</b>	<b>46,863,120</b>	<b>-1,155,630</b>
			000
<b>Calidad &gt; 30</b>	<b>4,448,853</b>	<b>6,870,216</b>	<b>-2,421,363</b>
			0
<b>Indicador Mora</b>	<b>9.73%</b>	<b>14.66%</b>	<b>-4.93%</b>

Registra indicador de calidad por altura de mora mayor a 30 días del 9.73% al cierre de Diciembre de 2018. Tomando en cuenta la cartera re-estructura se cierra con indicador de 9.87%. La cartera de crédito se ha deteriorado conforme la política de deterioro establecida por la entidad, que evidencia una adecuada cobertura y reconocimiento del riesgo del instrumento financiero (provisión) frente a igual período del año anterior registra disminución de la cartera bruta.

### Valoración de la Cartera

Del total de la cartera de Fundación Amanecer se tomaron los créditos colocados a una tasa del 2.50% , los cuales fueron valorados al costo amortizado utilizando como tasa de referencia la publicada por el Banco de la República para los créditos de microcrédito diferentes de leasing entre 365 y 1096 días más o menos 400 puntos, así:

Información al 31 Diciembre 2018:

Tasas de colocación por modalidad de crédito	33,62%
Menos 4 Puntos	4%
Tasa Efectiva	29,62%
Tasa Nominal	26,23%
Tasa Mensual	2,19%

#### **Préstamos por cobrar o cartera medida al costo amortizado**

Edad	Categoría	Capital
Mora 1-30	A	43.375
Mora > 121	E	19.267
<b>Total general</b>		<b>62.642</b>

#### **Resultado Valoración de la cartera al Costo Amortizado:**

Capital + Intereses Valor Razonable	64,410
Valor Presente Neto del No. Cuotas pendientes por Cancelar + Intereses	70,785
Valoración de la Cartera	6,375
Impacto NIIF por Primera Vez	400,587
Impacto Estado de Resultados Dic 2018	406,962
<b>Resultado de la Valoración</b>	<b>471,372</b>

#### **Resultado Medición de la Cartera**

Préstamos por Cobrar o cartera de crédito a Valor Nominal	45,707,490
Intereses Causados por Cobrar	1,356,443
Más o Menos Efecto por Medición del Costo Amortizado	406,962
<b>Total Prestamos por Cobrar con Medición al Costo Amortizado</b>	<b>47,470,895</b>

### Deterioro del Valor de los Activos

Fundación Amanecer ha determinado medir el deterioro de la cartera de acuerdo a los siguientes parámetros:

- Altura de Mora
- Línea de Crédito
- Departamento - Zona
- Ubicación (Rural –Urbana)

Luego de organizada la cartera de acuerdo a lo descrito anteriormente, Fundación Amanecer ha realizado Análisis de rodamiento de cartera determinando si existe algún índice de deterioro de un periodo "mensual" a otro, según la altura de mora, con base en esta información se procede aplicar los porcentajes de deterioro de acuerdo de la siguiente manera:

- Para el valor de la cartera en mora de más de 31 días, se calculará un deterioro individual del 100% del saldo insoluto de la deuda a la fecha.
- Para el valor de la cartera en mora entre 0 y 30 días que no posea ningún indicio de deterioro, en el periodo evaluado, se calculará un deterioro individual del 1% del saldo insoluto de la deuda a la fecha, más 1% adicional del saldo insoluto de la deuda.
- Para el valor de la cartera desembolsada en el mes del periodo evaluado, se calculará un deterioro individual del 10% del saldo insoluto de la deuda a la fecha.

Edad	Valor de la Cartera Microcrédito Empre	% Deterioro	Deterioro Calculado
< 0	37,364,309	2%	747,286
1 - 30	3,894,328	2%	141,795
31 - 60	538,831	102%	549,608
61 - 90	350,578	102%	357,590
91 - 120	372,859	102%	380,316
> 120	3,186,585	102%	3,250,317
<b>Subtotal Cartera Microcrédito Empre</b>	<b>45,707,490</b>		<b>5,426,912</b>
Valoración Cartera Subsidiaria NIIF	6,375		
Abonos a obligaciones sin identificar	-108,214		
<b>Total Cartera Microcrédito Empre</b>	<b>45,605,651</b>		

A continuación se detalla la cartera de crédito, por categoría de riesgo, además de los componentes de intereses devengados hasta 90 días, seguros y comisión mi pyme causado, y deterioro:

Nota - 4	2018	2017	Variación
Microcrédito Empre. Otras Garantía Categoría A	41.156.798	39.767.107	1.389.691
Microcrédito Empre. Otras Garantía Categoría B	538.831	1.066.068	- 527.237
Microcrédito Empre. Otras Garantía Categoría C	350.578	795.323	- 444.745
Microcrédito Empre. Otras Garantía Categoría D	372.859	531.229	- 158.370
Microcrédito Empre. Otras Garantía Categoría E	3.186.585	4.483.166	- 1.296.581
<b>MICROCREDITO EMPRESARIAL - OTRAS GARANTIAS</b>	<b>45.605.651</b>	<b>46.642.894</b>	<b>- 1.037.242</b>
Categoría A Riesgo Normal	994.375	892.510	101.865
Categoría B Riesgo Aceptable	44.622	81.939	- 37.317
Categoría C Riesgo Apreciable	28.605	54.966	- 26.361
Categoría D Riesgo Significativo	32.355	39.354	- 6.999
Categoría E Riesgo De Incobrabilidad	256.487	493.554	- 237.067
<b>INTERESES MICROCREDITO EMPRESARIAL</b>	<b>1.356.444</b>	<b>1.562.322</b>	<b>- 205.879</b>
Seguro de vida Deudores	56.013	68.256	- 12.243
Comisión mi Pyme	133.270	151.216	- 17.946
<b>CONVENIOS POR COBRAR</b>	<b>189.283</b>	<b>219.472</b>	<b>- 30.189</b>

<b>TOTAL CARTERA + INTERESES + CONVENIO</b>	<b>47.151.378</b>	<b>48.424.688</b>	<b>- 1.273.310</b>
Microcrédito Empre. Otras Garantía Categ. B	- 53.883	- 106.607	52.724
Microcrédito Empre. Otras Garantía Categ. C	- 105.174	- 238.597	133.423
Microcrédito Empre. Otras Garantía Categ. D	- 223.715	- 318.737	95.022
Microcrédito Empre. Garantía Adm. Categ. E	- 3.186.585	- 4.483.166	1.296.581
Valoración Deterioro de Cartera Niif	- 750.609	- 750.609	
<b>DETERIORO MICROREDITO EMPRESARIAL (CR)</b>	<b>- 4.319.966</b>	<b>- 5.897.717</b>	<b>1.577.750</b>
Microcrédito Empre. Categoría C	- 28.605	- 54.966	26.361
Microcrédito Empre. Categoría D	- 32.355	- 39.354	6.999
Microcrédito Empre. Categoría E	- 256.487	- 493.555	237.068
<b>DETERIORO INTERESES MICROREDITO EMPRESARIAL</b>	<b>- 317.447</b>	<b>- 587.875</b>	<b>270.428</b>
Provisión Créditos Sin Libranza	- 914.150	- 937.262	23.113
Provisión Adicional	- 192.796	- 972.500	779.704
<b>DETERIORO GENERAL DE CARTERA DE CRÉDITOS</b>	<b>- 1.106.946</b>	<b>- 1.909.762</b>	<b>802.816</b>
Deterioro seguro de vida	- 27.927	- 39.910	11.984
Deterioro comisión mi pyme	- 63.296	- 94.290	30.994
<b>DETERIORO CONVENIOS POR COBRAR (CR)</b>	<b>- 91.223</b>	<b>- 134.200</b>	<b>42.978</b>
<b>TOTAL DETERIORO RECONOCIDO</b>	<b>- 5.835.580</b>	<b>- 8.529.553</b>	<b>2.693.973</b>
<b>NETO CARTERA DE CRÉDITOS</b>	<b>41.315.798</b>	<b>39.895.135</b>	<b>1.420.663</b>
<b>CARTERA DE CREDITOS CORRIENTE</b>	<b>24.527.209</b>	<b>24.751.625</b>	<b>-224.416</b>
<b>CARTERA DE CREDITOS NO CORRIENTE</b>	<b>16.788.588</b>	<b>15.143.510</b>	<b>1.645.078</b>
<b>NETO CARTERA DE CRÉDITOS</b>	<b>41.315.798</b>	<b>39.895.135</b>	<b>1.420.663</b>

#### NOTA 05: Cuentas Por Cobrar

La Fundación Amanecer, reconoce sus cuentas por cobrar al precio de la transacción (incluyendo los costos de transacción), excepto si el acuerdo constituye, en efecto, una transacción de financiación, que para el corte del periodo no se han presentado este tipo de excepciones.

Para la medición posterior las cuentas por cobrar que se clasifican como activos corrientes, se han medido al valor no descontado del efectivo u otra cuantía que se espera recibir según la política establecida por la entidad.

Este rubro comprende los derechos pendientes de cobro originados en operaciones en desarrollo del objeto social de la FUNDACIÓN AMANECER:

Nota - 5	2018	2017	Variación
Anticipo Proveedores	200	307	- 107
Otros (*)	98,343	36,674	61,669
<b>ANTICIPOS</b>	<b>98,543</b>	<b>36,981</b>	<b>61,562</b>
Retención en la Fuente	32,802	10,986	21,816
Impuesto a las Ventas Retenido	9,161	11,989	- 2,828
Anticipo de Impuesto de Industria y Comercio	33,901	38,297	- 4,396
Retención de Impuesto de Industria y Comercio	2,151		2,151
Autor retención ICA Resolución N° 2789 Yopal	47,681		47,682
<b>ANTICIPO DE IMPUESTOS</b>	<b>125,696</b>	<b>61,272</b>	<b>64,425</b>
Otras Por Cobrar		3,167	- 3,167
Gastos Procesales (***)	143,404	101,625	41,779
Cuenta por Cobrar UEN (**)	875,994	24,276	851,718
Otras por Cobrar Nómina	401	14,043	- 13,642
Otras por Cobrar Efecty	6,029	11,141	- 5,112
<b>OTRAS CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>1,025,828</b>	<b>154,252</b>	<b>871,576</b>
Otras	- 143,404	- 101,625	- 41,779
<b>DETERIORO OTRAS CUENTAS POR COBRAR (CR)</b>	<b>- 143,404</b>	<b>- 101,625</b>	<b>- 41,779</b>
<b>TOTAL CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS</b>	<b>1,106,663</b>	<b>150,879</b>	<b>955,784</b>

(\*) Otros: Anticipos generados a empleados para suplir gastos en actividades de la entidad.

TERCERO	VALOR
DEVELOPPEMENT INTERNATIONAL	80,776
DESJARDINS DID	
RAMIREZ JORGE	483
CONV. INNPULSA	17,050
ASESORIAS Y COBRANZAS F & M	34
<b>Total anticipos</b>	<b>98,343</b>

(\*\*) Cuenta por cobrar en virtud de convenios:

	Cliente	Valor
Cuentas por cobrar	Ecopetrol S.A.	1,207
en administración de	Equion Energía LTD	769,847
recursos y ejecución	Asociación Fundaciones Petroleras	1,800
	CONSORCIO PER 380	99,960
	Unión Temporal Fundaciones Petroleras	1,843
	Mac Mercado de Publicidad SAS	1,337
	<b>TOTAL</b>	<b>875,994</b>

(\*\*\*)Las cuentas por cobrar originadas en pagos por cuenta de clientes en procesos ejecutivos "gastos procesales" se deteriora en su totalidad en concordancia con la política de deterioro de cartera de crédito.



### NOTA 06: Propiedad Y Equipo

Las propiedades y equipos se registran a su costo, menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas, en el caso de que existan. El costo del activo incluye los desembolsos directamente atribuibles a su ubicación en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración.

La depreciación de las propiedades, planta y equipo se ha calculado de acuerdo a las vidas útiles estimadas como se detalla en la siguiente tabla, con excepción de los terrenos, los cuales no se deprecian. La depreciación o amortización es calculada linealmente durante la vida útil estimada de los activos hasta el monto de su valor residual, en el caso de que exista.

Tipo de Activo	Valor de Salvamento	Vida Útil Años	Meses Depreciación
Edificio Yopal Antiguo	10% Vr. Activo	98	1.176
Edificio Yopal Nuevo	10% Vr. Activo	98	1.176
Edificio Yopal Cuarto Piso	10% Vr. Activo	98	1.176
Equipo de Transporte	N/A	5	60
Equipo de Computación y Comunicación	N/A	5	60
Muebles y Enseres	N/A	10	120

Al 31 de Diciembre de 2018 Fundación Amanecer utilizó el método de línea recta para el cálculo de la depreciación y amortización del costo depreciable de todos los elementos de propiedad, planta y equipo.

- No presentó pérdidas por deterioro.
- No se posee propiedades y equipos en proceso de construcción.

Activo	Costo	Valor de Salvamento 10% Vr. Activo	Vida Útil	Depreciación acumulada	Valor en Libros
Edificio Yopal Antiguo	765,530	76,553	98	111,926	653,604
Edificio Yopal Nuevo	1,348,482	134,848	98	126,932	1,221,550
Edificio Yopal Cuarto Piso	290,506	29,051	98	6,142	284,364
Ascensor Yopal	31,005	0	98	526	30,479
Lote Yopal	883,797	0	0	0	883,797
Equipos Muebles y Enseres	1,039,233	0	10	724,675	314,558
De Computadores	648,773	0	5	561,970	86,803
Vehículos	98,099	0	5	80,500	17,599
Semovientes	20,228	0	0	0	20,228
<b>Total</b>	<b>5,125,654</b>	<b>240,452</b>	<b>412</b>	<b>1,612,670</b>	<b>3,512,984</b>



Nota - 6	2018	2017	Variación
Terrenos (1)	883,797	2,003,460	- 1,119,663
<b>TERRENOS</b>	<b>883,797</b>	<b>2,003,460</b>	<b>- 1,119,663</b>
Construcción Edificio Yopal (1)	0	264,114	- 264,114
<b>CONSTRUCCIONES EN CURSO</b>	<b>0</b>	<b>264,114</b>	<b>- 264,114</b>
Edificaciones (2)	2,435,524	2,435,524	0
<b>EDIFICACIONES</b>	<b>2,435,524</b>	<b>2,435,524</b>	<b>0</b>
Muebles y Enseres >1smmlv	963,791	941,838	21,952
Muebles y Enseres = 1SMMLV	73,741	55,642	18,099
Muebles y Enseres < 20% 1SMMLV	1,701	1,455	246
<b>MUEBLES Y EQUIPO DE OFICINA</b>	<b>1,039,233</b>	<b>998,935</b>	<b>40,298</b>
Equipo de Cómputo y Comunicación	648,773	637,089	11,684
<b>EQUIPO DE COMPUTO Y COMUNICACION</b>	<b>648,773</b>	<b>637,089</b>	<b>11,684</b>
Equipo de Transporte	98,099	98,099	0
<b>EQUIPO DE TRANSPORTE</b>	<b>98,099</b>	<b>98,099</b>	<b>0</b>
Otros Activos (Semovientes)	20,228	20,228	0
<b>SEMOVIENTES</b>	<b>20,228</b>	<b>20,228</b>	<b>0</b>
<b>TOTAL COSTO ACTIVO MATERIAL</b>	<b>5,125,654</b>	<b>6,457,449</b>	<b>- 1,331,795</b>
Depreciación	- 1,612,670	- 1,466,348	- 146,322
<b>DEPRECIACIÓN ACTIVOS MATERIALES</b>	<b>- 1,612,670</b>	<b>- 1,466,348</b>	<b>- 146,322</b>
<b>TOTAL ACTIVOS MATERIALES</b>	<b>3,512,984</b>	<b>4,991,101</b>	<b>- 1,478,117</b>

(1) Activo conformado por el lote y la construcción Granja Mastranto, del cual la Fundación Amanecer sin tener la titularidad jurídica obtenía beneficios y usufructo a título gratuito. Se ha reconocido como un activo dentro del rubro de propiedad planta y equipo.

Este activo reflejado a cierre de 2017 para el año gravable 2018 se dio de baja según comunicado proferido por la empresa Ecopetrol S.A. mediante oficio de fecha día 11 de octubre de 2018 el cual cita lo siguiente "según diagnostico catastral los predios fueron objeto de cesión por parte de antes BP Exploration Company – Colombia – LTD ahora Equion Energía LTD a Ecopetrol S.A., esta última sociedad de economía mixta en la que prima el capital estatal y que en otras características traslapa a dichos bienes la definición de bienes fiscales, por lo que gozan de una protección constitucional y legal que prohíbe expresamente que se declare la pertenencia sobre bienes de uso público, dado que esto son inalienables e imprescriptibles; de igual manera que, desde el punto de vista operativo, ambiental y estratégicamente, dichos predios no pueden ser utilizados para actividades distintas de las enmarcadas dentro del objeto social de la compañía (...), los activos de granja mastranto se encuentran sujetos de esta prohibición contemplada en el artículo 355 constitucional, no pueden ser donados a personas jurídicas privadas" la entidad ajusta dando de baja este activo en las cuentas de propiedad plan y equipo y patrimonio efecto NIIF primera vez.

FECHA	CODIGO	CODIGO CONTABLE	CUENTA CONTABLE	ACTIVO	COSTO HISTORICO	DEPRECIACION	VALOR DE BAJA
01/01/2014	LOTE 003	170502	TERRENOS	LOTE GRANJA MASTRANTO	1,154,292	34,629	1,119,663
01/01/2014	1815 0003	170503	CONSTRUCCIONES O MONTAJES EN C	CONSTRUCCION GRANJA MASTRANTO	275,919	11,805	264,114
<b>TOTAL ACTIVO DE BAJA</b>					<b>1,430,211</b>	<b>46,434</b>	<b>1,383,777</b>

(2) **Edificio Yopal:** Calle 24 Nro. 20ª – 27 Yopal, Matrícula Inmobiliaria 470-38773, libre de gravamen, inmueble sobre el cual se realizó ampliación durante los años 2013 y 2014. Existe avalúo comercial con la Lonja Propiedad Raíz de Yopal, Casanare y la Orinoquia identificada con NIT.844.000.722-1, de fecha 12 Diciembre de 2014.

La entidad cuenta con coberturas de riesgos de su propiedad planta y equipos mediante pólizas de seguros con el proveedor Allianz Seguros S.A. con NIT. 860.026.182 según póliza multirisgo N° 02021179 vigencia desde: 19/11/2017 hasta: 19/11/2018.

#### NOTA 07: Propiedades De Inversión

Las propiedades de inversión son propiedades (terrenos o edificios, o partes de un edificio, o ambos) que mantiene La Fundación Amanecer en su calidad de dueño, o en su calidad de arrendatario bajo un arrendamiento financiero para obtener rentas (arrendamientos o alquileres), ganancias por su valorización o ambas, generan flujos de efectivo que son en gran medida independientes de los procedentes de otros activos poseídos por la Fundación Amanecer.

La propiedad de inversión reflejada en este rubro corresponden a terreno valorado en **\$81.870** según avalúo realizado por la Lonja Propiedad Raíz de Yopal, Casanare y la Orinoquia de fecha 12 Diciembre de 2014. Inmueble ubicado en la ciudad de Aguazul parte urbana en la dirección Carrera 23 N° 10-06 Lote 09 - Manzana P barrio Villa del Rio, matricula inmobiliaria N° 470-30264 el cual posee la Fundación con el propósito de obtener rentas o plusvalías, para el año gravable 2018 comercialmente según avalúo corporativo N° 1663 de 2018 por lonja de propiedad raíz del oriente la propiedad de inversión (terreno) tiene un valor comercial de **\$53.150.000.00**, sin embargo aplicando la políticas contables de la Fundación este se reconoce inicialmente por el costo.

#### RESUMEN

ITEM	M2	VALOR M2	TOTAL
AVALUO TERRENO	212,6	\$383	\$ 81.870
<b>TOTAL</b>			<b>\$ 81.870</b>

Este activo se registró inicialmente por el costo, el costo del activo incluye los desembolsos necesarios para que la propiedad se encuentre en las condiciones de operación previstas por la administración de la fundación. A la fecha de cierre y según política la entidad presenta dicha propiedad al valor razonable el cual no ha tenido cambios en los últimos cuatro años.

Este activo no tiene ninguna restricción legal para disponer de él y obtener plusvalía.

#### NOTA 08: Inversiones

Comprende los valores representados en acciones, cuotas o partes de interés social que posee la Fundación Amanecer en entidades privadas.

Nota - 8	2018	2017	Variación
Fondo Regional de Garantías (*)	18,608	22,821	- 4,213
CDT	0	100,000	- 100,000
Aportes Sociales Entidades Economía Solidar (**)	66,220	56,093	10,127
<b>INVERSIONES</b>	<b>84,828</b>	<b>178,914</b>	<b>- 94,086</b>

(\*)Las acciones en el Fondo Regional de Garantías de Boyacá y Casanare, fueron adquiridas el 24 de agosto de 2006 y sobre ellas no existe restricción alguna.

(\*\*)Los aportes en organizaciones de economía solidaria corresponde a: Cooperativa Emprender \$61.549 y Bancoomeva \$4.670.

#### NOTA 09: Otros Activos

Activos reconocidos al costo o valor de la transacción. Comprende gastos pagados por anticipado en pólizas de seguros y adquisición de software, amortizable en concordancia con el periodo cubierto y uso estimado del activo, respectivamente.

Nota - 9	2018	2017	Variación
Seguros	6,124	4,363	1,760
Arrendamientos	0	12,981	- 12,981
Programas de Computador (Software)	20,878	3,893	16,985
Intangibles Software (LINUX) (*)	588,693	588,693	0
Amortización Intangibles Software (LINUX)	- 117,739	- 58,869	- 58,870
Equipos, Muebles y Enseres en Almacén	0	4,100	- 4,100
<b>TOTAL OTROS ACTIVOS</b>	<b>497,956</b>	<b>555,161</b>	<b>- 57,206</b>

(\*) Intangibles Software (LINUX):

Ítem	Valor Costo	Vida Útil	Meses Amortización	Amortización Mensual	Amortización Acumulado	Saldo
Proyecto ERP Linix	588.693	10	120	\$4.905	\$117.739	470.954

#### NOTA 10: Créditos De Bancos Y Otras Obligaciones

Corresponde a recursos financieros recibidos por la Fundación para su uso y de los cuales espera a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable. Los préstamos por pagar se miden inicialmente por el valor de la transacción, menos los costos de transacción. Cuando la tasa de interés es inferior a la de mercado, estos se miden por el valor presente de los flujos futuros descontados utilizando la tasa de referencia del mercado para transacción es similares menos los costos de transacción. A continuación se detalla relación del pasivo financiero por su valor nominal:

Nota - 10	2018	2017	Variación
Bancos Comerciales Largo Plazo	4,185,813	8,754,611	- 4,568,798
Intereses	40,430	51,802	- 11,372
Tarjeta Crédito	5,875	1,413	4,461
Re-expresión Obligaciones Financieras NIIF	6,456	- 26,035	32,490
<b>CRÉDITOS DE BANCOS Y OTRAS OBLIGACIONES FINAN</b>	<b>4,238,573</b>	<b>8,781,792</b>	<b>- 4,543,219</b>
<b>CORRIENTE</b>	<b>3,857,349</b>	<b>8,576,833</b>	<b>- 4,719,484</b>
<b>NO CORRIENTE</b>	<b>381,225</b>	<b>204,959</b>	<b>176,266</b>
<b>CRÉDITOS DE BANCOS Y OTRAS OBLIGACIONES FINAN</b>	<b>4,238,573</b>	<b>8,781,792</b>	<b>- 4,543,219</b>

Intermediario Financiero	País	Número de Obligación	Valor de la Obligación	Fecha de Desembolso	Fecha Vencimiento	Tasa de Interés Efectiva Pactada	SALDO CAPITAL A: 31/12/2018 Valor Nominal
BANCOLDEX C	COLOMBIA	1703038348	\$ 800,000,000	06/02/2017	06/02/2019	9.11%	66,953
EMPRENDER	COLOMBIA	910462-1868	\$ 1,000,000,000	22/08/2017	22/02/2019	9.84%	111,320
BANCO DE OCCIDENTE	COLOMBIA	50500031776	\$ 1,000,000,000	14/03/2018	09/03/2019	9.24%	248,108
BANCO DE OCCIDENTE	COLOMBIA	50500032011	\$ 2,300,000,000	27/04/2018	16/04/2019	9.37%	1,752,773
EMPRENDER	COLOMBIA	171000114	\$ 970,000,000	29/05/2018	25/05/2019	8.89%	404,261
BANCO DE OCCIDENTE	COLOMBIA	50500033162	\$ 750,000,000	19/11/2018	14/11/2019	9.23%	757,623
EMPRENDER	COLOMBIA	171000130	\$ 1,000,000,000	19/11/2018	19/11/2019	7.97%	918,896
<b>TOTAL</b>							<b>4,259,934</b>

**Composición de la Deuda Medida al Costo Amortizado:**

Intermediario Financiero	País	Número de Obligación	Valor de la Obligación	Fecha de Desembolso	Fecha Vencimiento	Tasa de Interés Efectiva Pactada	SALDO (NIIF - VA)
BANCOLDEX C	COLOMBIA	1703038348	\$ 800,000,000	06/02/2017	06/02/2019	9.11%	33,262
EMPRENDER	COLOMBIA	910462-1868	\$ 1,000,000,000	22/08/2017	22/02/2019	9.84%	111,320
BANCO DE OCCIDENTE	COLOMBIA	50500031776	\$ 1,000,000,000	14/03/2018	09/03/2019	9.24%	248,108
BANCO DE OCCIDENTE	COLOMBIA	50500032011	\$ 2,300,000,000	27/04/2018	16/04/2019	9.37%	1,752,773
EMPRENDER	COLOMBIA	171000114	\$ 970,000,000	29/05/2018	25/05/2019	8.89%	404,261
BANCO DE OCCIDENTE	COLOMBIA	50500033162	\$ 750,000,000	19/11/2018	14/11/2019	9.23%	757,623
EMPRENDER	COLOMBIA	171000130	\$ 1,000,000,000	19/11/2018	19/11/2019	7.97%	925,351
BANCO DE OCCIDENTE	COLOMBIA	T. CREDITO	\$ 1,413	31/12/2017	31/01/2019	N/A	5,875
<b>TOTAL</b>							<b>4,238,573</b>

Los instrumentos financieros representado en obligaciones financieras, fueron medidos al costo amortizado para aquellas obligaciones cuya tasa de financiación es inferior a la tasa de mercado.

Lo prestamos cuentan con respaldo institucional y endoso de cartera de crédito:

FONDEADOR	2018	2017	Variación
Bancoldex	81,288	4,885,473	-4,804,185
Emprender	1,719,032	2,593,581	-874,549
<b>Total Endoso</b>	<b>1,800,320</b>	<b>7,479,054</b>	<b>-5,678,734</b>

#### NOTA 11: Cuentas Por Pagar

Las cuentas por pagar registran las obligaciones adquiridas por la fundación con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espera a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable. Las cuentas por pagar se dan de baja cuando se extingan las obligaciones que las originaron, es decir, cuando se hayan pagado, expiren o sean transferidas a un tercero.

Fundación Amanecer ha medido inicialmente sus cuentas por pagar al precio de la transacción incluyendo los costos de la misma.

Según política interna de la entidad las cuentas por pagar relacionadas en este rubro se catalogan como instrumentos de deuda dentro del rango de (pagarés, bonos y facturas) que se clasifican como pasivos corrientes los cuales se han medido al valor no descontado del efectivo u otra cuantía que se espera pagar, sin financiación.

Nota - 11	2018	2017	Variación
Honorarios Microfinanzas	11,621	3,388	8,233
Honorarios Proyectos	31,005	8,008	22,997
Comisión Cobranzas Barrera Estrada	23,805	58,176	-34,371
Comisión Cobranzas Asecob	1,488	41,020	-39,532
Comisión Cobranzas F&M	6,272	7,848	-1,576
<b>COMISIONES Y HONORARIOS</b>	<b>74,191</b>	<b>118,441</b>	<b>-44,250</b>
Proveedores de Bienes	14,762	8,925	5,837
Proveedores de Servicios	17,501	1	17,500
Proveedores de Bienes - Proyectos	0	4,141	-4,141
Proveedores de Servicios - Proyectos	28,093	44	28,049
<b>PROVEEDORES</b>	<b>60,356</b>	<b>13,111</b>	<b>47,245</b>
Nomina por pagar empleados	1,659	0	1,659
<b>OTROS</b>	<b>1,659</b>	<b>0</b>	<b>1,659</b>
Salarios Y Pagos Laborales	29,087	20,234	8,853
Honorarios	31,738	12,615	19,123
Servicios	4,821	3,533	1,288
Arrendamientos	671	1,146	-474
Compras	1,620	1,950	-331
Otras Retenciones	19,265	6,293	12,972
<b>RETENCION EN LA FUENTE</b>	<b>87,203</b>	<b>45,771</b>	<b>41,432</b>
Otras Cuentas Por Pagar	6,376	143,766	-137,390
Saldos a Favor de Clientes	120,408	119,400	1,008
Deducciones de Nómina para Terceros	29,987	18,864	11,123

<b>VALORES POR REINTEGRAR</b>	<b>156,771</b>	<b>282,030</b>	<b>- 125,259</b>
EPS	48,479	43,340	5,139
Administradora de Pensiones	61,840	55,500	6,340
Riesgos Laborales	6,840	5,378	1,462
Parafiscales	40,761	35,306	5,455
Otras Retenciones de Nomina	0	16,201	- 16,201
<b>RETENCIONES Y APORTES LABORALES</b>	<b>157,920</b>	<b>155,725</b>	<b>2,195</b>
<b>CUENTAS POR PAGAR Y OTRAS</b>	<b>538,100</b>	<b>615,078</b>	<b>- 76,978</b>

**Honorarios por Pagar:** obligaciones adquiridas por medio de órdenes de servicios en atención a garantizar los componentes vitales de los programas de Gestión Socio Ambiental desarrollados por la Entidad en sus zonas de influencia territorial, así como el desarrollo de competencias y capacidades Organizacionales.

**Saldos a favor de clientes y Sobrantes pagos pre-liquidación:** comprende saldos en favor de clientes originado en la liquidación final del pago de crédito cuando el cliente consigna un mayor valor adeudado. La devolución procede a solicitud de la parte beneficiaria.

#### NOTA 12: Impuestos

Los impuestos registran las obligaciones adquiridas por la fundación a nivel nacional y territorial, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espera a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable. Los impuestos se dan de baja cuando se extingan las obligaciones que las originaron, es decir, cuando se hayan pagado, expiren o sean transferidas a un tercero.

Nota - 12	2018	2017	Variación
Impuestos de Renta (1)	59,049	54,638	4,411
IVA por Pagar	101,769	64,456	37,313
IVA Descontable	- 3,417	- 4,336	919
Impto. de Industria Comercio y complementarios	215,294	192,265	23,029
<b>IMPUESTOS, GRAVÁMENES Y TASAS POR PAGAR</b>	<b>372,695</b>	<b>307,023</b>	<b>65,672</b>

- (1) Las disposiciones fiscales aplicables a la Compañía establecen que el impuesto de renta de la misma, debe ser liquidado a una tarifa general del 20% para el año 2018, debido a que la entidad pertenece al Régimen tributario especial del as ESAL – Art.19ET. No están sometidos a la sobretasa del impuesto de renta tarifa general del 33%.

#### NOTA 13: Otros Pasivos

Comprende principalmente los recursos recibidos en virtud de convenios que no gozan de restricción, no registrados en cuentas por fuera de balance como fondos en administración (cuentas de control), conforme la política de la entidad.

Los otros pasivos comprenden:

Nota - 13	2018	2017	Variación
Intereses Anticipados	28,672	24,505	4,167
Cheques Pendientes de Pago - Conciliatorias	0	97,727	- 97,727
Anticipo Seguro de Vida	1,032	1,199	- 167
Anticipo Mi Pyme	912	1,106	- 194
<b>INGRESOS ANTICIPADOS - DIFERIDOS</b>	<b>30,616</b>	<b>124,537</b>	<b>- 93,921</b>
Otros-Especialización Uniagraria	14,863	14,863	0
Fondo nacional de Garantías	16,793	16,793	0
Comisión Mi Pyme Causada (b)	172,787	280,558	- 107,771
Otros-Montos Rec. Para Convenios (a) Nota - 20	437,344	1,263,512	- 826,168
<b>INGRESOS RECIBIDOS PARA TERCEROS</b>	<b>641,787</b>	<b>1,575,726</b>	<b>- 933,939</b>
<b>OTROS PASIVOS</b>	<b>672,403</b>	<b>1,700,263</b>	<b>- 1,027,860</b>
<b>OTROS PASIVOS CORRIENTES</b>	<b>235,059</b>	<b>436,751</b>	<b>-201, 692</b>
<b>OTROS PASIVOS NO CORRIENTE</b>	<b>437,344</b>	<b>1,263,512</b>	<b>-826,168</b>
<b>OTROS PASIVOS</b>	<b>672,403</b>	<b>1,700,263</b>	<b>- 1,027,860</b>

- (a) **Recursos de Convenios:** comprende saldo recursos recibidos en virtud de convenios sin restricción, pendientes de ejecución. El saldo de este pasivo son los aportantes recibidos de EQUION ENERGIA LTD, cuya ejecución opera a través de requisiciones de servicios, está catalogado dentro "otros pasivos" conformando el pasivo no corriente, los recursos sin restricción se amortiza con la ejecución de las solicitudes de servicio formalizadas dentro del período o reintegro por acta de liquidación de recursos no ejecutados.
- (b) **Comisión Mipyme Causada:** Se denomina Comisión Mipyme a la autorizada en el artículo 39 de la Ley 590 de 2000, conforme su reglamentación legal. En Fundación Amanecer la línea de Crecer – Desarrollo Empresarial hasta un monto de desembolso de 25 SMMLV aplica esta comisión, comprende el proceso diario de la causación del periférico de comisión Mipyme en el estado de cuenta del cliente en cartera de crédito, y se amortiza y reconoce el ingreso cada vez que el cliente realiza el pago o abono en cuenta dentro del proceso de recaudo.

#### NOTA 14: Beneficios A Empleados

Corresponde a las obligaciones adquiridas por la fundación como resultado de los servicios prestados por los empleados a la fecha de corte sobre la que se informa, y cuya obligación de pago vence dentro de los 12 meses siguientes al cierre del periodo. Estos beneficios se miden por el valor que se espera pagar, después de deducir cualquier pago anticipado si lo hubiera.

La desagregación de los beneficios a los empleados presentada en el estado de situación financiera individual al 31 de Diciembre del año 2018 es la siguiente:

Nota - 14	2018	2017	Variación
Cesantías	271,020	267,361	3,659
Intereses a las Cesantías	32,522	32,084	438
Vacaciones	144,991	129,086	15,905
<b>OBLIGACIONES LABORALES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS</b>	<b>448,533</b>	<b>428,531</b>	<b>20,002</b>

#### NOTA 15: Fondo Social Agotable

Comprende fundamentalmente el saldo por apropiación excedente de ejercicios económicos 2014, 2015 y 2017, con destino a plan de sistematización y fortalecimiento institucional (adquisición software y hardware) y contrapartida a convenios y proyectos en desarrollo de competencias y capacidades organizacionales, saldos pendientes por ejecutar sobre los que se ha pronunciado la Asamblea General en el sentido de mantener y ejecutar conforme los fines previstos. De otra parte reconoce saldo fondo seguro de vida deudores.

Nota - 15	2018	2017	Variación
Fondo Social Excedente 2014	189,437	424,939	- 235,502
Fondo Social Excedente 2015	70,402	369,696	- 299,294
Fondo Social Excedente 2017	217,466	0	217,466
Seguro de Vida Deudores	7,265	22,468	- 15,203
<b>FONDO SOCIAL AGOTABLE</b>	<b>484,570</b>	<b>817,103</b>	<b>- 332,533</b>

#### NOTA 16: Fondo Social

Corresponde a los aportes realizados por los fundadores de la entidad, desde el momento de su creación, fondos y reservas creados a lo largo de su vida jurídica, capital por donaciones y resultado económico del ejercicio. No pertenecen ni en todo ni en parte a ninguno de los individuos que la componen.

Nota - 16	2018	2017	Variación
Capital (a)	3,580,874	3,566,939	13,935
Fondos de Crédito (*)	3,496,408	3,496,408	0
Reservas (**)	27,401,182	25,500,360	1,900,822
Efecto de Aplicación NIIF Primera Vez (***)	1,702,604	3,086,381	- 1,383,777
Excedente del Ejercicio	5,308,500	2,320,822	2,987,678
<b>FONDO SOCIAL</b>	<b>41,489,568</b>	<b>37,970,910</b>	<b>3,518,658</b>

Concepto	Capital
Valoración Cartera Subsidiada	8,485
Valorización Inversiones	5,450
<b>Total Variación Capital (a)</b>	<b>-13,935</b>

(\*)El Fondo Social, comprende los fondos recibidos, con destinación especial, orientado a fondos de crédito.

(\*\*)Las reservas constituidas comprenden los valores que por mandato expreso del máximo órgano social (Asamblea General) se han aplicado de los excedentes obtenidos por la FUNDACIÓN AMANECER, con el objeto de cumplir disposiciones legales, estatutarias y para fines específicos.

Adquisición o Reposición	94,610	94,610	0
Capital De Trabajo	153,999	153,999	0
Asignación Permanente Año 2008	402,530	402,530	0
Asignación Permanente Año 2009	729,414	729,414	0
Asignación Permanente Año 2010	1,664,926	1,664,926	0

Asignación Permanente Año 2011	1,437,489	1,437,489	0
Asignación Permanente Año 2012	1,600,075	1,600,075	0
Asignación Permanente Año 2013	4,843,466	4,843,466	0
Asignación Permanente Año 2014	5,765,089	5,765,089	0
Asignación Permanente Año 2015	4,223,307	4,223,307	0
Asignación Permanente Año 2016	4,585,455	4,585,455	0
Asignación Permanente Año 2017	1,900,822	0	1,900,822
<b>RESERVAS</b>	<b>27,401,182</b>	<b>25,500,360</b>	<b>1,900,822</b>

(\*\*\*)Efecto NIIF reconocimientos en balance de apertura por valoración de costo amortizado (Cartera Vigente, Obligaciones financieras, inversiones y Granja Mastranto), la variación reflejada obedece al dar de baja el activo granja mastranto, reconocer aporte realizados por la Fundación en fondos de emprender y Bancoomeva y un mayor valor como resultado de la valoración de cartera vigente de 2017 con respecto al año de apertura o balance inicial NIIF de 2014.

Concepto	Efecto aplicación NIIF por primera vez
Activo Dado de Baja Granja Mastranto	-1,383,777
<b>Total Efecto NIIF por Primera Vez</b>	<b>-1,383,777</b>

#### NOTA 17: Ingresos De Actividades Ordinarias

Los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluyan a la fundación y puedan medirse con fiabilidad, de acuerdo con los conceptos que se relacionan:

Nota - 17	2018	2017	Variación
Intereses de Microcrédito Empresarial	13,128,037	13,271,761	- 143,724
Descuento / Devolución de Intereses Corrientes de Crédito	2,327	3,842	- 1,515
Ajustes en Intereses Corrientes	4,653	25,072	- 20,419
Intereses Moratorios Cartera Micro Empr.	781,791	747,048	34,743
Comisión Mi Pyme	529,085	631,437	- 102,352
Actividades de Convenios - Gravado con IVA	1,473,223	517,023	956,200
Actividades de Convenios - No Gravado con IVA	293,530	844,959	- 551,429
Por re expresión de Activos (medición de instrumentos financieros)	6,374	411,257	- 404,883
De Microcrédito Empresarial (a)	1,482,674	851,406	631,268
Intereses (a)	139,216	183,425	- 44,209
De Deterioro General (a)	82,568	141,887	- 59,319
Ingreso Deterioro seguro de vida (a)	8,278	0	8,278
Ingreso deterioro comisión mi pyme (a)	16,534	0	16,534
<b>INGRESOS CARTERA DE CRÉDITOS</b>	<b>17,948,290</b>	<b>17,629,117</b>	<b>319,173</b>

En desarrollo del objeto social la FUNDACIÓN AMANECER registra por el sistema de causación o devengo intereses corrientes hasta 90 días de mora del crédito. De otra parte en desarrollo de actividades complementarias y otros conceptos, registra ingresos por capacitación, asesoría, asistencia técnica y comisión asociada a la administración del servicio de crédito, así como, la administración de recursos de convenios y contratos suscritos.

(a) **Ingresos por recuperación de deterioro (Provisiones):** El origen de estos ingresos obedece a recuperaciones por deterioro de obligaciones que no han sido castigadas y que generaron gastos por provisión en periodos contables anteriores. Estas incluyen capital, intereses, seguro de vida y comisión mi pyme. El resultado por este concepto para el año 2018 se fundamenta en mejores condiciones de mercado, despliegue y aplicación de estrategias de condonación para cartera vigente con edades mayores a 90 días.

**NOTA 18: Otros Ingresos**

Nota - 18	2018	2017	Variación
Depósitos a la Vista	3,083	3,771	- 688
Encargos Fiduciarios	94,201	156,881	- 62,680
Recuperación Capital Castigado (c)	1,600,580	1,144,923	455,657
Otros Ingresos (a)	281,608	110,675	170,935
Otros Ingresos Gravados Por Alquiler	1,214	269	945
Consultas a Centrales de Riesgo	85,911	80,143	5,768
Otros Ingresos Certificaciones Crédito	2,849	2,516	333
Ingreso por Aprovechamiento Diversos (b)	711	8,416	- 7,705
Partidas conciliatorias depuradas >540 días	150,368	0	150,368
Depósitos a Término	9,334	0	9,334
En Sociedades Anónimas	7,068	0	7,068
Diferencia Tasa Cambio Obli. Financiera	390	784	- 394
<b>INGRESOS POR VALORACION INVERSIONES</b>	<b>2,237,317</b>	<b>1,508,376</b>	<b>728,940</b>

Corresponde a los otros ingresos no considerados dentro de los ingresos de actividades ordinarias pero relacionados directa o indirectamente con el objeto social de la **FUNDACIÓN AMANECEER**.

- (a) **Oros Ingresos:** reconocimiento póliza deudores.
- (b) **Ingresos por aprovechamientos diversos:** comprende reintegros de licencias de maternidad, incapacidad de empleados por partes de las EPS, y retenciones a título de Renta e ICA en convenios, reconocidas inicialmente al gasto en la ejecución de convenios, año anterior (2017).
- (c) **Recuperación Capital Castigado:** Corresponden a valores que se registran contablemente en la cuenta del ingreso "recuperación de provisiones" provenientes de aquellas obligaciones que han sido castigadas una vez aplicada la política de castigo de la Fundación. este ingreso es solo contable y no fiscal. No se genera por la actividad del servicio, ni es una contraprestación.

Para el año gravable 2018 la recuperación por concepto de capital asciende a \$921.789.459.00 equivalente al 5,35% del total castigo acumulado que tiene la Fundación Amanecer.

Periférico	Valor
Capital Castigada	921,789
Intereses Corriente	140,833
Comisión Mi Pyme	28,561
Intereses de Mora	495,991
Seguro Patrimonial	13,405
<b>Total Recuperación Castigo 2018 (c)</b>	<b>1,600,580</b>

**NOTA 19: Gastos y Costos de Actividades Ordinarias**

Corresponde a los costos y gastos incurridos en la prestación de los servicios, en desarrollo de su objeto social:

Nota - 19	2018	2017	Variación
Beneficio A Empleados	7.139.156	5.922.731	1.216.425
Honorarios	225.956	504.553	- 278.597
Impuestos (GMF-ICA-Vehículo)	453.790	451.088	2.702
Arrendamientos	262.195	230.844	31.351
Seguros	110.812	79.002	31.811
Mantenimiento	96.151	134.162	- 38.011
Reparaciones Locativas	15.008	22.148	- 7.140
Servicios Públicos	287.728	246.570	41.158
Correo	22.461	20.580	1.881
Transporte, Fletes Y Acarreos	9.497	6.440	3.057
Papelería Y Útiles De Oficina	49.950	48.833	1.117
Mantenimiento Y Adecuaciones	0	111	- 111
Gastos De Representación	42	9.723	- 9.681
Gastos De Viajes	232.461	173.688	58.773
Servicios Temporales	36.007	25.366	10.641
Vigilancia Privada	77.714	82.591	- 4.877
Suscripciones Y Publicaciones	336	1.316	- 980
Gastos Bancarios	291.964	377.473	- 85.510
Deterioro De Activos (Cartera De Crédito Y Cuentas Por Cobrar)	3.155.000	5.770.930	- 2.615.930
Amortización Y Agotamiento	68.256	73.618	- 5.362
Depreciación Propiedad, Planta Y Equipo	148.462	159.262	- 10.800
Contribuciones Y Afiliaciones (b)	61.426	46.148	15.278
<b>TOTAL</b>	<b>12.744.373</b>	<b>14.387.178</b>	<b>- 1.642.805</b>
Gastos Varios (e)	412.544	170.522	242.022
Cafetería	39.026	53.844	- 14.818
Aseo Y Elementos	32.345	30.803	1.542
Suministros	36.475	29.360	7.115
Publicidad Y Propaganda	171.302	158.989	12.313
Asistencia Técnica (a)	20.042	16.732	3.310
Gastos Legales	636.760	426.981	209.779
Otros gastos diversos (d)	132.312	58.056	74.257
<b>TOTAL GASTOS DIVERSOS</b>	<b>1.480.807</b>	<b>945.287</b>	<b>535.520</b>
 <b>TOTAL GASTOS OPERACIONALES</b>	 <b>14.225.180</b>	 <b>15.332.465</b>	 <b>- 1.107.285</b>
Impuesto de Renta (f)	59.852	178.888	-119.036
 <b>Nota - 19</b>	 <b>2018</b>	 <b>2017</b>	 <b>Variación</b>

Intereses De Créditos De Bancos	548.916	1.155.640	- 606.724
Por Re expresión De Pasivos	43.160	149.679	- 106.519
<b>TOTAL COSTOS</b>	<b>592.075</b>	<b>1.305.318</b>	<b>- 713.243</b>

- (a) **Capacitación, asesorías, asistencia técnica:** Comprende los pagos efectuados a Profesionales que contribuyeron para que los programas de la **FUNDACIÓN AMANECER** se llevaran a cabo.
- (b) **Contribuciones y Afiliaciones:** Comprende los aportes por contribución realizados por la Fundación Amanecer a organizaciones de las cuales hace parte para el relacionamiento en desarrollo de las actividades del objeto social (Asociación Colombiana de Instituciones Microfinancieras - Asomicrofinanzas, Asociación de Fundaciones Petroleras - AFP, y Bancoomeva S.A).
- (d) **Otros Gastos Diversos:** comprende los gastos incurridos por la entidad en eventos institucionales contemplados Bienestar Psicosocial: Es así como se realizan jornadas deportivas y de recreación, que se suman a homenajear a quienes hayan cumplido años en el respectivo periodo. Se conmemora el día de la mujer, del niño, el aniversario institucional, etc. Estos eventos actúan como mecanismo de motivación y procuran una mayor integración de las personas, estimulando su creatividad y participación.
- (e) **Otros Gastos Varios:** comprende los gastos generados por condonación de intereses moratorios en circunstancias especiales, y aplicación de cuantías menores a obligaciones de cartera conforme política interna de la entidad.
- (f) **Impuesto de Renta:** La estimación de la provisión para impuesto sobre la renta y complementarios con base en la utilidad gravable y regida según la adición de la *ley 1819 de 2016 en el "Artículo 21-1 del estatuto tributario para la determinación del impuesto sobre la renta y complementarios, en el valor de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos y gastos, los sujetos pasivos de este impuesto obligados a llevar contabilidad aplicarán los sistemas de reconocimientos y medición, de conformidad con los marcos técnicos normativos contables vigentes en Colombia, cuando la ley tributaria remita expresamente a ellas y en los casos en que esta no regule la materia. En todo caso, la ley tributaria puede disponer de forma expresa un tratamiento diferente, de conformidad con el artículo 4 de la ley 1314 de 2009"*. Ya que el reconocimiento contable difiere del reconocimiento fiscal, como, por ejemplo, las mediciones realizadas bajo Estándares Internacionales, ya sean a valor presente o valor razonable.

#### NOTA 20: Fondos De Administración Con Restricción

Fondos de administración. Corresponde los fondos restringidos recibidos por la Fundación para su administración. Se entiende como aquellos actos de confianza en virtud de los cuales una persona entrega a otra uno o más bienes determinados, sin la transferencia de la propiedad de los mismos con el propósito de que esta cumpla con ellos una finalidad específica, bien sea en beneficio de un tercero o un grupo de terceros.

#### Cuentas recursos restrictivos

Nota - 20	2018	2017	Variación
505 01043-9 Cta Cte Bco Occidente -Conv. DHS	0	599,142	- 599,142
2860-6999-7307 Davivienda Cte. Conv INPR009-0	5,650	76,184	- 70,534

981-210271 Bbva Yopal Ah Conv Dhas 066 Soc  
2860 6999 7158 Davivienda Cta PNUD-Guamal

**ACTIVO**

0	245,772	- 245,772
229,083		229,083
<b>234,733</b>	<b>921,098</b>	<b>- 686,365</b>
234,733	921,098	- 686,365
<b>234,733</b>	<b>921,098</b>	<b>- 686,365</b>

Otros-Montos Rec. Para Convenios Con  
Restricción

**PASIVO**

**Nota - 13**

Recurso	Descripción	Nit	2018	2017	Variación
Con restricción	Ecopetrol S.A.	899999068-1	0	844,914	- 844,914
	Programa De Las Naciones Unidas Para El Desarrollo PNUD	860002426-3	229,083	0	229,083
	Fiducoldex Convenio INNPULSA	830054060-5	5,650	76,184	- 70,534
Sin Restricción	Equion Energía LTD	860002426-3	202,611	342,413	-139,802
	<b>Total</b>		<b>437,344</b>	<b>1,263,512</b>	<b>-\$ 826,168</b>

**NOTA 21: Hipótesis De Negocio En Marcha**

La Fundación Amanecer es un negocio en marcha, afirmación que se sustenta en los siguientes indicadores evaluados:

**Los indicadores de rentabilidad, solvencia y solidez de los dos últimos años**

RENTABILIDAD						
INDICADOR	FORMULA	2018	IND.	2017	IND.	VAR. %
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	EXCEDENTE	5.308.500	11,00%	2.320.822	4,58%	140,00%
	ACTIVO TOTAL	48.244.443		50.620.700		
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	EXCEDENTE	5.308.500	12,79%	2.320.822	6,11%	109,34%
	FONDO SOCIAL	41.489.568		37.970.910		

LIQUIDEZ						
INDICADOR	FORMULA	2018	IND.	2017	IND.	VAR. %
RAZÓN CORRIENTE	ACTIVO CIRCULANTE	27.278.216	5,00	29.670.144	2,86	74,78%
	PASIVO CIRCULANTE	5.451.736		10.364.216		
CAPITAL DE TRABAJO CONTABLE	ACTIVO CORRIENTE - PASIVO CORRIENTE	21.826.481		19.305.928		13,06%

SOLVENCIA						
INDICADOR	FORMULA	2018	IND.	2017	IND.	VAR. %
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL	6.754.874	0,14	12.649.790	0,25	-44%
	ACTIVO TOTAL	48.244.443		50.620.700		

ENDEUDAMIENTO FINANCIERO	OBLIGACIONES FINANCIERAS	4.238.573	0,63	8.781.792	0,69	-10%
	PASIVO TOTAL	6.754.874		12.649.790		
APALANCAMIENTO	ACTIVO TOTAL	48.244.443	1,16	50.620.700	1,33	-13%
	FONDO SOCIAL	41.489.568		37.970.910		

DIAGNÓSTICO FINANCIERO						
INDICADOR	FORMULA	2018	IND.	2017	IND.	VAR. %
GASTOS FINANCIEROS	GASTOS FINANCIEROS	548.916	1,20%	1.155.640	2,47%	-51%
	CARTERA BRUTA	45.707.490		46.863.120		
COSTO DEL FONDEO	GASTOS FINANCIEROS	548.916	12,95%	1.155.640	13,16%	-2%
	OBLIGACIONES FINANCIERAS	4.238.573		8.781.792		
DEUDA / FONDO SOCIAL	PASIVO TOTAL	6.754.874	0,16	12.649.790	0,33	-51%
	FONDO SOCIAL	41.489.568		37.970.910		
EBITDA	EXCEDENTE + INTERESES + COMISIONES + IMPUESTOS + PROVISIONES + DEPRECIACIONES + AMORTIZACIONES	\$9.785.937		\$10.259.926		-4,62%

**Planeación estratégica vigente y plan de gestión, metas para los próximos dos años:**

Fundación Amanecer dentro de su planeación Estratégica cuenta con el tablero balanceado de gestión el cual refleja los objetivos, indicadores y metas para los próximos dos años:

**Código: DC SG DE 005**

Fecha de creación: 30/01/2008

Fecha de Modificación: 02/09/2016

Versión: 16

**Normas que afectan la continuidad del Negocio:** Si bien con la reforma tributaria estructural reglamentada en la Ley 1819 de 2016 modificada con la ley 1943 de 2018, la entidad podría tener impacto en la parte impositiva, principalmente en renta; también es de mencionar que dicha disposición apunta a un mayor control por parte del Estado sobre organizaciones de ésta naturaleza; lo cual desde ningún punto de vista pone en riesgo la continuidad de negocio o negocio en marcha.

**NOTA 22: "Hechos Ocurredos Después Del Periodo Sobre El Que Se Informa":**

Conforme la política contable y de revelación, la Fundación Amanecer no presenta hechos ocurrido después del periodo sobre el que se informa, que amerite su revelación.

**NOTA 23: "Informaciones A Revelar Sobre Partes Relacionadas":**

Una parte relacionada es una persona que está relacionada de manera significativa con la Fundación Amanecer:

- a) **Banco de Comercio Exterior S.A.:** a 31 de Diciembre de 2017 se contaban con 07 obligaciones vigentes, en el transcurso del año gravable 2018 se cancelaron 05 obligaciones, se realizó cancelación de intereses corrientes por un valor \$143.022.328.00 (Ver Nota – 10).
- b) **Organismo Cooperativo Micro empresarial de Colombia:** en el transcurso del año gravable 2018 se adquirieron 3 obligaciones, para la atención de colocación en los departamentos de influencia de la entidad, se realizó cancelación de intereses corrientes por un valor \$162.554.559.00 (Ver Nota – 10).
- c) **Equion Energía Limited:** por el año 2018 se generó 02 solicitudes de servicio de cooperación, se realizó el cierre de 08 de ellas, quedando 03 solicitudes activas para la vigencia (2018), dentro del convenio marco N° 5100000020 de 2017 para la ejecución de administración de recursos, programas Ganadería y Fondos de Crédito Comunitario (Banca Comunal) y proyectos de reforestación en zonas de influencia de Equion en el departamento de Casanare (Ver Nota – 13).

**NOTA 24: "Informaciones a Revelar Sobre Responsabilidad Tributaria":**

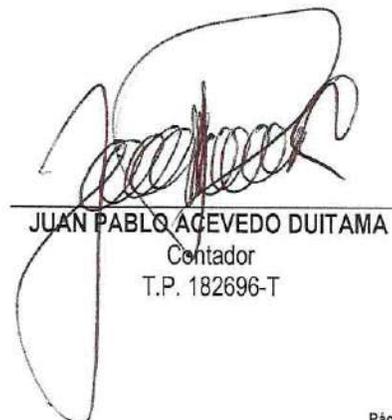
La Fundación Amanecer, es una entidad sin ánimo de lucro, contribuyente del impuesto sobre la renta y complementario a la tarifa del 20%, dentro de las entidades del régimen tributario especial, de conformidad con el al Artículo 19 del Estatuto Tributario.

**NOTA 25: Aprobación de los Estados Financieros:**

Los Estados Financieros han sido autorizados para su divulgación por el Representante Legal y/o Junta directiva el 14 de marzo de 2019. Estos estados financieros van a ser puestos a consideración del máximo órgano social, quien puede aprobar o improbar estos Estados Financieros.

A large, stylized handwritten signature in black ink, consisting of many loops and flourishes.

**CÉSAR IVÁN VELOSA POVEDA**  
Director General

A large, stylized handwritten signature in black ink, consisting of many loops and flourishes.

**JUAN PABLO ACEVEDO DUITAMA**  
Contador  
T.P. 182696-T